



ES SOCIO DE EMPRESA INVESTIGADA

# Vincula UIF a Mier en operaciones irregulares

El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, es identificado como parte de una operación de manejo de recursos de procedencia ilícita junto con el exauditor general de Puebla, Francisco José Romero Serrano; y el dueño del diario Cambio de esa entidad, José Arturo Rueda Sánchez, según una investigación de la UIF.

Las operaciones con recursos de procedencia ilícita y evasión de impuestos en México y el extranjero son por alrededor de 400 millones de pesos, revelan documentos de la Unidad de Inteligencia Financiera.

La denuncia sobre la Operación Angelópolis tiene fecha del 7 de julio de 2021 y firma de Santiago Nieto, anterior titular de la UIF. La carpeta de investigación sigue abierta en la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla.

La FGE logró el 4 de marzo pasado la vinculación a proceso del ahora extitular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, Francisco José Romero Serrano, preso formalmente por el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En el caso también es investigado el propietario del periódico Cambio, José Arturo Rueda Sánchez, quien complementa la posible asociación delictiva; además, se busca a Florentino Daniel Tavera Ramos, un representante de 32 empresas fachada.

### OPERACIÓN PUEBLA

La investigación descubrió depósitos millonarios en transferencias y en efectivo entre docenas de cuentas bancarias de empresas, algunas de ellas fantasma o con reportes de ser fantasma, para "limpiar" los recursos recibidos de Ayuntamientos y dependencias estatales de la administración pública estatal.

Tras un análisis, la UIF identificó actividades probablemente constitutivas de delitos y puso en la mira a tres personas físicas y cuatro personas morales.

La SHCP denuncia directamente a José Arturo Rueda Sánchez de la Vega, Florentino Daniel Tavera Ramos, Francisco José Romero Serrano y menciona al diputado Ignacio Mier Velasco, como socio de una de las empresas y receptor de cuando menos, un cheque emitido en su favor.

Las personas morales son Multisistema de Noticias Cambio, CESA Ingeniería y Consultoría Integral SA de CV, Sindicato José Vasconcelos de Trabajadores de Empresas de México, y Comercio y Servicios Edubi SA de CV.

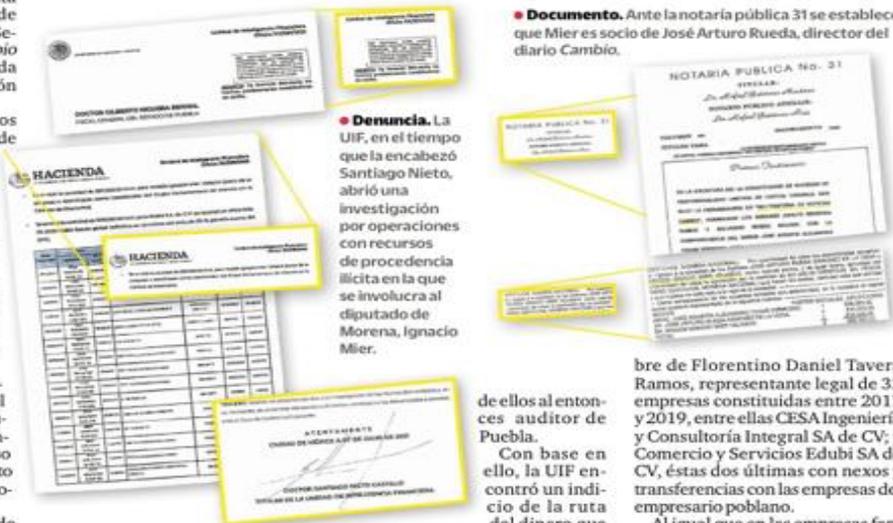
En esta trama, los personajes denunciados -argumenta la UIF- han desplegado conductas tendientes a ocultar el origen de los recursos, a fin de disponer de ellos a través del blanqueo de capitales actualizando elementos propios de las operaciones con recursos de procedencia ilícita, indica el reporte de 110 páginas del que se tiene copia.

Derivado de la investigación, el 4 de marzo pasado el exauditor general del Estado, Francisco José Romero Serrano, fue vinculado a proceso por el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, en un juicio que se lleva a cabo en juzgados de Puebla.

### EL HILO DE LA MADEJA

Las alertas del sistema financiero mexicano se encendieron cuando detectaron operaciones inusuales

**NEXO. EL DIPUTADO MORENISTA ES INCLUIDO EN UNA DENUNCIA SOBRE MANEJO DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA PRESENTADA POR SANTIAGO NIETO ANTE LA FGE DE PUEBLA, INDAGATORIA QUE SIGUE ABIERTA**



• **Documento.** Ante la notaría pública 31 se establece que Mier es socio de José Arturo Rueda, director del diario Cambio.

• **Denuncia.** La UIF, en el tiempo que la encabezó Santiago Nieto, abrió una investigación por operaciones con recursos de procedencia ilícita en la que se involucra al diputado de Morena, Ignacio Mier.

de ellos al entonces auditor de Puebla.

Con base en ello, la UIF encontró un indicio de la ruta del dinero que

siguieron adquisiciones

relacionadas con la actividad empresarial de José Arturo Rueda Sánchez y de su empresa Multisistema de Noticias Cambio (diario Cambio), de la cual es accionista el líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco.

Fue un escándalo mediático el empresario periodístico el que detonó la investigación, pues en el proceso electoral de 2021, el entonces candidato a diputado local del PRI, Jorge Estefan Chidiac, demandó penalmente a Rueda por intento de extorsión y exhibió un video en el que éste, entre otras cosas, ofrecía facturar los montos recibidos de la aparente extorsión a través de una constructora.

El esquema de blanqueo alcanzó operaciones con municipios de Puebla, las cuales según la autoridad pudieran tratarse de simulaciones para desviar recursos por tratarse de adjudicaciones directas de servicios entre el Ayuntamiento y empresas de publicidad sin que existiera justificación aparente para prescindir de una licitación.

Rueda reportó al SAT desde 2013 a 2019, ingresos por 6 millones 923 mil 292 pesos.

La autoridad fiscal encontró en sus declaraciones diversas irregularidades, entre ellas un depósito en efectivo de 350 mil pesos sin identificar concepto; y la emisión de tres cheques por 2 millones 398 mil pesos a dos personas físicas, pero sin justificar el motivo de la transferencia.

Según la carpeta de investigación, existe la emisión de otros seis cheques por 208 mil pesos, la mitad

de ellos al entonces auditor de Puebla. Con base en ello, la UIF encontró un indicio de la ruta del dinero que

siguieron adquisiciones directas con diversos municipios de Puebla, pagadas en concepto de publicidad y que posteriormente llegaron al que sería el funcionario encargado de su revisión vía auditoría. Otra alerta fue que el empresario editorial recibió 43 transferencias electrónicas por 10 millones 736 pesos por concepto de préstamos, pagos y becas de 14 empresas y personas físicas, siendo las operaciones más relevantes de la empresa operadora del diario Cambio.

Se comprobó que el empresario Rueda recibió un préstamo por 1 millón 700 mil pesos sin que se tengan mayores datos respecto al acreedor.

Además, el dueño del periódico adquirió un departamento en la colonia Anzures de la Ciudad de México por 1 millón 600 mil pesos; una casa en Puebla, por 710 mil pesos y un inmueble sin identificar por 4 millones.

Se logró comprobar que también es accionista y representante legal de la empresa Periodismo Comunicación y Publicidad de Puebla SA de CV, la cual está dentro de la Lista de Proveedores de Gobierno de Puebla, sin registrar operaciones dentro del sistema financiero.

José Arturo Rueda Sánchez es accionista, además, de la empresa Multisistema de Noticias Cambio y de acuerdo con el Registro Público 27618 también lo acompaña como accionista el morenista Mier Velasco.

EL RASTRO INTERNACIONAL  
En el andamiaje y entramado de empresas y nexos resaltó el nom-

bre de Florentino Daniel Tavera Ramos, representante legal de 32 empresas constituidas entre 2017 y 2019, entre ellas CESA Ingeniería y Consultoría Integral SA de CV; y Comercio y Servicios Edubi SA de CV, éstas dos últimas con nexos y transferencias con las empresas del empresario poblanero.

Al igual que en las empresas fantasma de Javier Duarte en Veracruz, en la Operación Angelópolis 32 compañías comparten domicilio, teléfono y representante legal; y realizaron transacciones con Rueda.

En todas, los especialistas detectaron que no existía "una lógica transaccional", pues registraban poca permanencia de recursos, depósitos efectuados de manera fraccionada y domicilios correspondientes a una casa-habitación.

A Tavera Ramos le detectaron una cuenta de cheques en la que de febrero a mayo de 2021 recibió 175 depósitos por 780 mil pesos y efectuó 233 retiros por un millón 400 mil pesos, la mayoría de ellos a la empresa CESA Ingeniería y Consultoría Integral SA de CV, Ducomsel SA de CV.

Además, está relacionado con operaciones irregulares de moneda nacional y extranjera a través de las empresas fachada por 43 millones de pesos en total, provenientes de Colombia, Estados Unidos, Uruguay, China, Canadá, Alemania, Hong Kong, Países Bajos y Suiza.

Tavera Ramos adquirió autos de lujo por más de un millón y el traslado, por medio de la empresa de seguridad Pan Americano, de más de 400 millones de pesos en efectivo.

### EL AUDITOR AUDITADO

En las investigaciones financieras destacó Francisco José Romero Serrano, electo como titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla el 28 de noviembre de 2019 y separado del cargo el 31 de marzo pasado por pesar en su contra una

denuncia por violencia familiar. El funcionario fue detenido y permanece en prisión señalado de dos presuntos delitos, uno por violencia familiar y el otro por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La UIF y sus investigadores detectaron que es socio mayoritario de la empresa moral Diseño Corporativo y Finanzas SA de CV, la cual cuenta con dos domicilios fiscales. El primero de ellos coincidente con 16 personas físicas y morales, y el segundo coincidente con 9 personas físicas y morales.

Se detectó que antes de ser funcionario realizó operaciones financieras con la empresa Multisistema de Noticias Cambio y con el empresario José Arturo Rueda Sánchez.

Se encontró que de 2013 a 2018, Romero reportó al SAT ingresos por 12 millones de pesos y que en 2020 recibió depósitos por 702 mil pesos, sin que se pueda identificar el concepto de los depósitos, así como las personas físicas o morales que las realizaron.

En el periodo de 2015 a 2016 recibió tres cheques del empresario periodístico José Arturo Rueda Sánchez por 130 mil pesos, sin que se demostrara el motivo de la transferencia y de febrero a noviembre de 2019 recibió una transferencia por 68 mil pesos de Multisistema de Noticias Cambio.

En contraparte, detectaron que Francisco José Romero compró un vehículo por un millón 648 mil pesos y la compra de un vehículo usado por 665 mil pesos de la empresa Diseño Corporativo y Finanzas, de la cual el implicado es socio.

Se localizaron 10 avisos de American Express Company México, mediante los cuales notificó que de febrero a noviembre de 2017, registró 2 millones 931 mil pesos por uso de tarjeta de una mujer, identificada como Marlene Pérez Bayliss, beneficiario del servicio del ahora exfuncionario y socia de su empresa Diseño Corporativo y Finanzas.

Las investigaciones encontraron una posible evasión fiscal, pues no presentó declaraciones de los ejercicios 2019 y 2020, ya siendo funcionario público, aún cuando tenía la obligación de presentar informe sobre sus sueldos percibidos.

### EMPRESA PERIODÍSTICA EN LA MIRA

La indagatoria financiera se enfocó en la empresa Multisistema de Noticias Cambio creada en 2007 por Salvador Rivera Solano y Adolfo Mendoza Ramos.

En 2009, según el instrumento público 27618, se presentó un incremento de capital y la admisión de dos socios: José Arturo Rueda Sánchez y Moisés Ignacio Mier Velasco.

Entre 2014 y 2020, la empresa reportó ingresos por 56 millones de pesos, pero presentó deducciones por 53 millones (94% del total), por lo que la autoridad financiera determinó que el margen de impuestos causados es muy bajo.

La UIF encontró que entre 2015 y 2021 registró operaciones con 20 organismos, dependencias y municipios, entre ellos la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Entre marzo de 2015 y mayo de 2021, la empresa emitió 106 cheques por 4 millones 293 mil pesos.

La empresa Consultores Comerciales la Noria SA de CV recibió 689 mil pesos, sin embargo, se encontró que comparte representante legal con las personas morales Comercio y Servicios Edubi SA de CV y Operadora Comercial Tisoareí. ESPECIAL